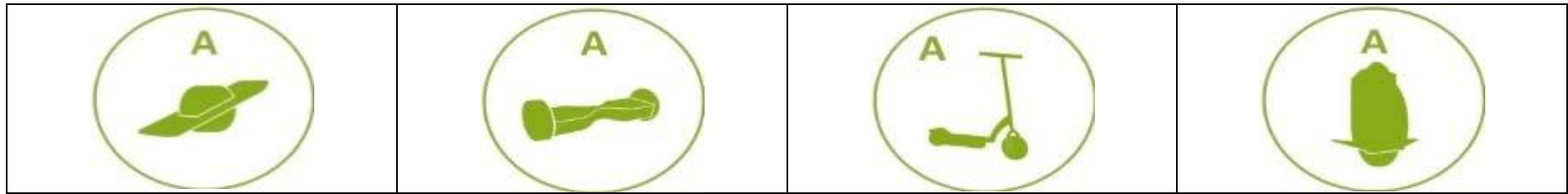
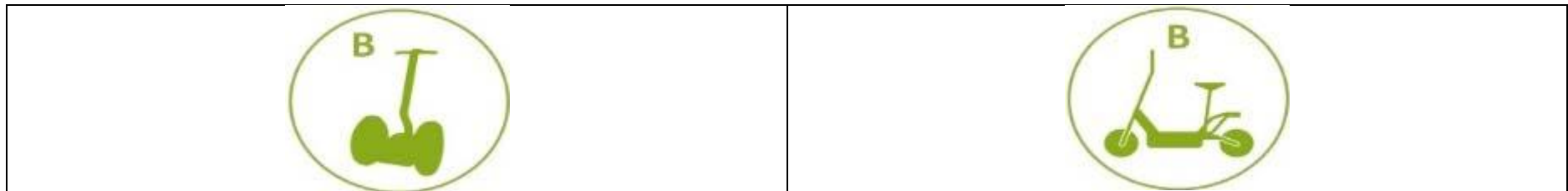


Vehículos de Movilidad Urbana (VMU)

Tipo A: plataformas de una o dos ruedas y patinetes con motor



Tipo B: vehículos tipo *segway* y patinetes eléctricos



Tipo C0-C1-C2: bicicletas con cesta grande, bici pasajeros, trixie, bici con pasajero mirando hacia atrás y bicicleta para DUM



Futura regulación VMU

Características	A Plataformas de una o dos ruedas y patinetes con motor	B Vehículos tipo segway y patinetes eléctricos	C C1 C2 C3 Bicicletas con cesta grande, bici pasajeros, <i>trixie</i> , bici con pasajero mirando hacia atrás y bicicleta para DUM
Edad mínima en vías y espacios públicos	16	16	16
Auriculares	Prohibido	Prohibido	Prohibido
Casco	Actividad económica	Movilidad personal y actividad económica	No
Timbre luces y elementos reflectantes homologados	No	Sí	Sí
Circulación calzadas en calles de prioridad peatonal, viales de Áreas de Acceso Restringido, carriles bici protegidos, pistas bici, calzadas de calles residenciales señalizadas a 20km/h	Sí	Sí	Sí
Circulación por aceras bici	Sí	Sí	No
Circulación calzadas zonas 30 y vías señalizadas a 30 Km/h	No	Sí	Si
Ciclocarril	No	No	Sí
Estacionamiento en bandas de estacionamiento	No	No	Sí